

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA CERTIFICA

Que la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia- ACTIVA, en su sitio web cuenta con navegación con tabulador, conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, criterios 4 y 5.

Para la constancia se firma en Medellín a los veinte (29) días del mes de julio de 2026.



SANTIAGO ATEHORTÚA SIERRA

CC 71.555.983

REPRESENTANTE LEGAL ACTIVA